UE califica de «ilegítima» directiva de Parra y amenaza con sanciones

El alto representante para la Política Exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, señaló este jueves que la UE no considera legítima la elección del diputado Luis Parra como presidente de la Asamblea Nacional (AN) y amenazó con «medidas específicas contra las personas involucradas».

> *«La Unión Europea considera que la sesión de votación que condujo a la 'elección' de Luis Parra no es legítima, ya que no respetó los procedimientos legales ni los principios constitucionales democráticos», dijo.*

A través de un comunicado Borrell subrayó que la UE «expresa su pleno apoyo a Juan Guaidó como presidente de la Asamblea Nacional».

El jefe de la diplomacia europea rechazó «las violaciones del funcionamiento democrático y constitucional» del Parlamento, que además, calificó de «inaceptables».

> *«A la luz de estos actos y decisiones graves que socavan la democracia, el estado de Derecho y los derechos humanos, la UE está lista para comenzar a trabajar para aplicar medidas específicas contra las personas involucradas en la violación de estos principios y derechos», indicó.*

Borrell precisó que esas medidas no «dañarán» a la sociedad venezolana.

EFE